

FARM-CHEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OBJETO SOCIAL

LA COMPAÑÍA FUE CONSTITUIDA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 23 DE FEBRERO DEL 2015, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 6 DE MARZO DEL 2015.

SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL ES DEDICARSE A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

CON FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2006, REGISTRO OFICIAL N° 348, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 06.Q.ICI.004, RESUELVE ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS NIIF Y DISPONE QUE LAS REFERIDAS NORMAS SEAN DE APLICACIÓN OBLIGATORIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA, PARA EL REGISTRO, PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2009.

ESTA DISPOSICIÓN HA SIDO RATIFICADA, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° ADM 08199 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL N° 378 SP DEL 10 DE JULIO DEL 2008. MEDIANTE REGISTRO OFICIAL N° 498 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y RESOLUCIÓN N° 08.G.DSC.010 DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2008, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DECIDE PRORROGAR LA FECHA DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS NIIF, PARA LO CUAL SE ESTABLECE UN CRONOGRAMA QUE VA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2010 AL 1 DE ENERO DEL 2012.

MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SC.ICI.CPAIFRS.G11.010 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2011, SE EMITE EL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF COMPLETAS Y DE LOS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES), SEGÚN EL ARTÍCULO TERCERO, SE SUSTITUYE EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA RESOLUCIÓN N° 08.G.DSC.010, ESTABLECIÉNDOSE TRES CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES). EN BASE A ESTAS DISPOSICIONES, LA COMPAÑÍA PREPARA SUS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES) EN EL EJERCICIO 2012.

EN BASE A ESTOS LINEAMIENTOS, FARM-CHEM S.A. DEBE APLICAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS HAN SIDO PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES) NIIF PARA PYMES, EMITIDAS POR EL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB).

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN

A) BASES DE PREPARACIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EMITIDAS POR EL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB). ESTÁN PRESENTADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, MONEDA DE MEDICIÓN DE LA COMPAÑÍA; DE CURSO LEGAL Y DE UNIDAD DE CUENTA DEL ECUADOR DESDE MARZO DEL 2000.

EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES) NIIF PARA PYMES.

PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES) NIIF PARA PYMES, LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HA CONSIDERADO EL SIGUIENTE EFECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

1. BANCOS

CONFORMADO POR:

BANCOS NACIONALES	2.500,00
TOTAL	2.500,00

2. CUENTAS POR COBRAR

CONFORMADO POR:

CLIENTES	A)	2.414,59
ANTICIPOS-PRÉSTAMOS EMPLEADOS		872,34
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		8.527,47
TOTAL		11.814,40

3. CUENTAS POR PAGAR

CONFORMADO POR:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	227,12
BENEFICIOS SOCIALES	4.191,91
IMPUESTOS POR PAGAR	3.612,00
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	107,52
TOTAL	8.138,55

4. IMPUESTO A LA RENTA

LA CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA APLICÁNDOLE LA TASA IMPOSITIVA LEGAL Y LA DETERMINACIÓN DEL IMPORTE AFECTADO A OPERACIONES, ESTÁ CONSTITUIDA COMO SIGUE:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	716,78
15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(107,52)
	609,26
PARTIDAS CONCILIATORIAS	
BASE IMPONIBLE	609,26
22% IMPUESTO A LA RENTA	134,04

LA COMPAÑÍA NO HA SIDO REVISADA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES FISCALES EN NINGÚN AÑO.

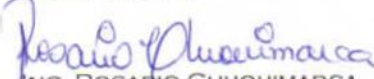
5. CAPITAL SOCIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ESTÁ CONSTITUIDO POR 10.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS E INDIVISIBLES A UN VALOR DE US\$ 1,00 CADA UNA.

6. EVENTOS SUBSECUENTES

ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 NO SE PRODUJERON EVENTOS QUE EN OPINIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUDIERAN TENER UN EFECTO IMPORTANTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ATENTAMENTE,


ING. ROSARIO CHUQUIMARCA
CONTADORA